

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Año VI

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 17 de diciembre 1903

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2.^o. Toda la correspondencia al Director, No se devuelven los originales.

Núm. 100

Final de un debate

Ayer terminó el debate político, con una sesión que *El Liberal* califica justamente de gloriosa para la patria, para la democracia y para la tribuna.

Y es verdad: el triunfo de ayer fue, como siempre, en favor de las ideas democráticas y progresivas. En cualquiera ocasión que se pongan frente á frente lo que Salmerón llamaba la evolución progresiva y la evolución regresiva, la victoria será de la primera. Podrán prevalecer momentáneamente en el Gobierno y en la *Gaceta* doctrinas desterradas ya de todos los pueblos libres y cultos de la Tierra; pero allí donde luce la razón, donde la gente se para á pensar sobre los grandes problemas contemporáneos, quedarán derrotados los reaccionarios. La Cámara popular era en la tarde última trasunto de lo que fueron las Constituyentes de 1869, y elevado el debate á serenas regiones por la mentalidad superior de Salmerón y de Canalejas, resultaron confundidos, pese á su elocuencia y á sus medios parlamentarios, los diversos defensores del pasado.

¿Quién puede negarle habilidad é ingenio á Nocedal? ¿Quién puede desconocer que Gil Robles estuvo mucho mejor que nunca? ¿Quién no admira las dotes extraordinarias de orador y de polemista de Maura? Y, sin embargo, lo que daba la nota, lo que conmovió á la Cámara y esclavizaba su atención, al punto de contener las interrupciones de la propia mayoría, fué el acentuar su matiz y su representación genuina la minoría republicana, y el oponerse á los avances reaccionarios de carlistas, integristas, conservadores y hasta algunos liberales la minoría democrática. El resumen de la discusión puede contenerse en aquella comunidad de ideas en que se juntaban, en cuanto á las esencias democráticas, en cuanto á lo religioso y á lo social, el ex-presidente de la República y el ex-ministro demócrata.

El verbo luminoso de Salmerón resplandecía cual nunca, no sólo por su elocuencia insuperable, sino por su pensamiento profundo, y la tarde de ayer habrá de contarla en su larga, gloriosa, vida parlamentaria como una de las jornadas de mayor relieve histórico. Esculpía con su palabra los conceptos de la Ciencia en todas las cuestiones, y resultaba el maestro de todos el que posee en más alto grado el don de hacer la luz en los problemas intrincados de la política y de la sociología. El Parlamento se sentía enaltecido por tener en su seno un filósofo que al par es un artista de tal magnitud. De sus periodos grandilocuentes emanaba una enseñanza para todos, y si no la recogen y la traducen en actos eficaces los partidos gobernantes, y singularmente los democráticos, se cumplirá la profecía de Salmerón de que serán grupos doctrinarios, sin alma, sin ideas, sin esperanzas para el bien de la patria.

Los que se regocijaban de antemano pensan-

do que Salmerón—fuera del cumplimiento de los deberes á que le obligaban su altísimo puesto en el campo republicano, los intereses é ideales que le están confiados—iba á dar gusto á una fracción liberal disidente que está de espaldas á los compromisos y convicciones progresistas, ya le oyerón ayer recordar los *modus vivendi* convenidos con Roma; las conferencias secretas con el Nuncio, la salida de Canalejas del Gabinete de 1902, el pacto con que se creyó terminar la guerra de Filipinas no resolviendo la cuestión magna de los frailes, que la había de reproducir inmediatamente, y todas aquellas cosas, en fin, que constituyen la última desastrosa liquidación fusionista.

Y por si eso no fuera bastante, todavía resultó que con el Sr. Salmerón coincidía, singular é instructiva coincidencia entre dos polos del pensamiento humano, el Sr. Maura, quien flagelaba también á esa especie de liberales, indignándose contra los que tienen la audacia de protestar y de asustarse, cuando ellos, en materia de clericalismo, fueron más lejos con sus actos de lo que él, Maura, había ido con sus palabras.

Salmerón no quiso que se explotara lo que algunos llamaran su veredicto ó su fallo, como si á él le tocase juzgar en querrelas ajenas, y dijo claramente, al hablar de la futura y próxima obra de gobierno de Montero Rios y Canalejas, que si el señor Montero fuera el mismo ministro de Gracia y Justicia de la Revolución y el Sr. Canalejas el mismo de los bancos rojos, y le dejaran hacer á este lo que tiene la obligación y el compromiso de hacer, surgirían entre republicanos y demócratas, no benevolencias pactadas y sistemáticas, sino el concurso de la palabra y del voto en cada caso concreto. La minoría republicana—añadió—reconoce que los demócratas la ayudaron y fueron un factor importante en la crisis última; pero eso no impera en su juicio ni estorba el perfectísimo derecho de apreciar actos y palabras.

Salmerón no cree posibles semejantes ensayos, y reconociendo que podrán intentarse, estima que tienen asegurado el fracaso. Por ello afirmó que, sin agravio para las personas, sin dudar de su rectitud de propósitos, cree evidente la ruina de toda tentativa de casar la Monarquía y la democracia, si es que la democracia no se ha de quedar en meras retóricas y apellidos sin substancia.

Frente á esa tesis, el jefe del Gobierno se limitó á cantar las glorias de la Monarquía histórica y los horrores de la República, y un espíritu tan ponderado, tan discreto, como el del Sr. Dato en vez de repetir lo que tantas veces y en tantas partes ha dicho, es á saber, que el partido liberal debe ser radical y el partido conservador cada vez más liberal, dedicóse á sostener la teoría absurda de que la Monarquía es antes que la patria, cosa que no hizo jamás Cánovas. Dijo tal enormidad, como si todos los Reyes pensadores y filósofos, y aun los mismos Césares, no hubieran proclamado que la patria, cosa que no hizo jamás Cánovas. Dijo tal enormidad, como si todos los Reyes pensadores y filósofos, y aún los

mismos Césares, no hubieran proclamado que la patria es antes que su realeza, y como si, cual recuerda hoy *El Liberal*, no pusieran los mismos carlistas en su lema á Dios y á la Patria antes que al Rey.

El Sr. Canalejas no podía, no debía—todos, y nosotros los primeros, le hubiéramos censurado,—ni concurrir á ese pugilato monárquico en defensa de conceptos caducos, ni corresponder á la elevación de las ideas y á las nobles palabras de Salmerón con un discurso de polémica. Limitóse, pues, á agradecer las efusivas frases de Salmerón, á estimar en lo que vale su actitud generosa, á afirmar sintéticamente sus soluciones de gobierno, en muchos puntos acordes con el criterio del Sr. Salmerón, y á protestar desde su punto de vista contra las dos intransigencias: contra la intransigencia ultramonárquica, que no acudió al terreno del combate ideal, que se escapó por la tangente con un viva al Rey absoluto que dieron Dato y Maura, y contra la intransigencia republicana, porque Canalejas entiende que la Monarquía es compatible con la democracia; porque con Carta otorgada, y hasta sin Constitución escrita, han establecido, Inglaterra, su *República regia*, é Italia y Bélgica, sus gloriosas Monarquías democráticas.

Pero no hay que poner término á estos rápidos comentarios sin hacer resaltar que Salmerón pidió á todas las minorías, y singularmente á las liberales, si aceptarían por *mero decreto* que tuviesen la condición de concordadas todas las Ordenes religiosas de España. El Sr. Canalejas recordó que él, en un discurso, y el señor marqués de la Vega de Armijo, en una interrupción que valió por un discurso, habían declarado que sería ilegal tal propósito de decreto concordato, atentatorio á la soberanía del Estado.

De otros lados de la Cámara no salió respuesta alguna, y el Sr. Maura intentó darla con un distinguo cauteloso, en el cual resaltaba la inclinación á refrendar imposiciones vaticanistas; cosa nada extraña en quien decía ayer que, si hay algunos que estiman excesivo el número de las Ordenes religiosas, hay otros que entienden que todavía es poco el número de Asociaciones, Comunidades, conventos y Cofradías de que disfrutamos en España.

Hará mal el Sr. Maura en permitirse esa audacia ó esa flaqueza, según se la mire; porque ya le advirtió con gran sentido político Salmerón que tanto este problema como el obrero, si no se resuelve por los caminos del Derecho, sin desmayos del Poder civil y sin clerofobia, sin complacencias injustas contra el capital y sin adulaciones para el trabajo, sobrevendrán, aunque los republicanos no los promuevan y los monárquicos los resistan en vano, graves conflictos de orden público, motines que suenen á revolución. Tenía razón sobrada el jefe de los republicanos. Cuando el órgano encargado de realizar una función no la cumple, se improvisa otro que le reemplaza, y si el Estado abdica sus fines, dimite su soberanía, huye de su puesto de honor y deber, no faltará quien quiera atribuirse su oficio. Lo que no se resuelve desde el Gobierno, ju-

SASTRERIA

FERNANDO COLOMÉ. Puente Piedra, 1 y San Roque, 2

Prontitud @ Economía @ Buen corte

INGEROS DE LAS MEJORES FÁBRICAS; TRAJES EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA

La Tijera de Oro

ridicamente, se resuelve en la calle, revolucionariamente. Palabras que, si pueden parecer subversivas a un público vulgar de estadistas deslumbrados, resultan para todas las gentes imparciales y conscientes consejos profundamente conservadores, inspirados en el amor al derecho, a la libertad y a España.

Impresiones parlamentarias

CONGRESO

Sentimos que el espacio no permita a nuestra pluma la expansión necesaria para hablar del discurso pronunciado ayer por don Nicolás Salmerón.

Ha sido realmente ese discurso, y sin hipérbolo, hermoso. Quiso el orador desprenderse de incidentes personales, cuyo desarrollo complejiza sólo a los más ó menos disimulados enemigos de la libertad, y se alzó con el vuelo poderoso de su elocuencia soberana a las regiones donde las ideas viven fuera del contacto de los particularismos. Razonador ante todo, hombre de convicción y de escuela, puso su mayor empeño en discutir acerca de sus opiniones más que en combatir las ajenas.

Tuvo por objeto la primera parte de su discurso examinar el sentido genuino de la política conservadora imperante, y cuando, no sin que algunas veces atajara el discurso la campanilla presidencial, hubo concluido tan interesante tema, abordó la respuesta a la réplica brillantísima del Sr. Canalejas.

El señor Salmerón considera que en España es impracticable la democracia dentro del régimen monárquico. Ni él ni los que representa pueden prometer benevolencias a ningún Gobierno; pero tampoco niegan su concurso a aquellos que realicen de manera positiva en la ley lo que está encarnado en las aspiraciones republicanas. Tampoco el señor Salmerón pudo atribuir al señor Canalejas rectificación de su criterio; cree, sí, que ciertas ideas tienen que sufrir la acción del medio, considerado por el orador como antagonico de los principios democráticos.

Con arranques realmente inspirados rechazó el señor Salmerón el calificativo de clerofobo, si alguien se lo atribuyera, pronunciándose del mismo modo en contra de la expulsión de las Ordenes religiosas.

Trata de los caracteres de ésta en períodos magistrales y defiende con claridad maravillosa la necesidad de que la vida legal se imponga a todos y borre privilegios y diferencias.

Estos conceptos fueron acogidos con muestras de aprobación por la minoría democrática, así como las frases dedicadas a enaltecer la obra jurídica de Montero Ríos en la Revolución de 1868.

En lo relativo a la enseñanza declaró intangible la misión del profesorado, señalando muy oportunamente la tendencia que sienten en determinados casos a ser panegiristas de la libertad los mismos que declaran pecaminoso el liberalismo.

Por último, al tratar del problema obrero repitió el ilustre jefe de los republicanos que cuanto realizase el partido liberal atendiendo a la justicia demandada por el proletariado merecería el apoyo de los republicanos.

El discurso, como decimos, muy elocuente, muy doctrinal y muy elevado, defraudó las esperanzas de los que iban ayer al Congreso para presenciar una pelea. Querían asistir a un duelo, y tuvieron que oír una luminosa y trascendental conferencia política.

El señor Dato, aludido por el señor Salmerón, dijo unas cuantas palabras en apoyo del Ministerio. Estuvo muy elocuente y muy piadoso el ex ministro de la Gobernación. Alguien, al oírle, exclamó: «¡Buen quite!» Y no faltó quien, al escucharlo, añadiera: «Es naturalísimo que Dato haga quites, porque aun no ha llegado la hora de matar.

El señor Maura tenía que recoger los ataques dirigidos contra el régimen por el señor Salmerón, y lo hizo en un discurso muy adecuado para que la mayoría aplaudiese al presidente del Consejo.

Y, por último, el señor Canalejas habló para congratularse de los términos en que ayer había apreciado su conducta el jefe de la minoría republicana y para ratificarse en lo que lleva dicho varias veces: que está donde estaba, defiende lo que defendió y cree practicable y posible ideas que, si han de ser fecundas, tienen que incorporarse y encarnarse en la legalidad. ¡Mala tarde para Zoilos y Aristarcos!

La sesión de ayer ha sido, pues, notabilísima, interesante. Han flotado en la atmósfera de la Cámara ideas y no agravios. Ha resplandecido el pensar de hombres eminentes, y si no se han librado escaramuzas del amor propio, ha habido una grande y noble y provechosa parada del pensamiento.

Y así ha concluido el debate político, porque, terminado el discurso el señor Canalejas, y en vista de que nadie había pedido la palabra, y eso que hubo alusiones anteriores a los señores Nocedal y Moret, se dió por terminada la discusión.

Crónica

La Exema. Comisión provincial de Tarragona que preside don Victor J. Olesa, abogado, hijo de Tortosa, matriculado en la Audiencia provincial, donde le vimos defender a los procesados por los horrendos crímenes cometidos en la noche del 16 de Abril en nuestra Casa Consistorial, Tortosa; reunida en una de las habitaciones de la Diputación, Tarragona, estudiando detenidamente el expediente de las elecciones municipales de Tortosa.

El diputado elegido por los pueblos de este distrito, ya que no por nuestra ciudad, acordó en dicha Comisión aprobar las elecciones municipales de Tortosa cuya ciudad pertenece a la provincia de Tarragona!

¡Oh! ¡¡Oh!! ¡¡¡Ohhh!!!
A las diez de la noche del domingo falleció la niña Teresita Monguió, hija de nuestro particular amigo don Pablo Monguió, arquitecto municipal.

Nos asociamos al dolor que a sus padres habrá causado tan sensible pérdida.

El lunes por la tarde se verificó el entierro de tan precioso angel, acompañando al cadaver, escogidas personalidades, amigos de los padres de la niña.

Que se consuelen y tengan resignación por la pérdida sufrida es lo que deseamos sus buenos amigos.

Leemos y con satisfacción reproducimos: «La bella é inteligente señorita doña Mercedes Sardá, profesora de la Escuela Normal Central de Maestras, saldrá en breve para el extranjero con el fin de estudiar la organización y régimen interior de las Escuelas Normales en Francia, Suecia y Bélgica.

Es de aplaudir que se haya concedido una subvención con este objeto a la señorita Sardá, pues es una de las mujeres más instruidas é intelectuales de España, que une a su ciencia y su talento la sencillez y modestia que los hacen doblemente preciosos.

Hace poco terminó con brillantez en la Universidad sus estudios de Filosofía y Letras, y como el verdadero mérito se impone, esperamos que ocupará el puesto merecido dentro del magisterio, que se honra con profesoras como la señorita Sardá.»

Cortamos de La Opinión de la Provincia, de Tarragona.

«La Comisión Provincial examinó ayer la reclamación sobre las elecciones municipales de esta ciudad, habiendo quedado pendiente de fallo.»

Entendidos. Conocemos los expedientes de protesta de las elecciones municipales de Tarragona y de Tortosa que pertenece a la provincia, pero no al mismo distrito.

PARA VENDER: Hay una máquina Singer, industrial, en muy buenas condiciones y de mucha utilidad para sastres, zapateros, etc. Razón: Plaza San Juan, núm. 2.

En el tren corto de las ocho de la noche del domingo, llegó a esta procedente de Tarragona don Odon de Buen, ilustrado catedrático de la Universidad de Barcelona, á quien acompañaban un grupo de estudiantes de aquella Universidad para visitar la geología de Tortosa, Amposta y San Carlos de la Rápita, para cuyo punto partieron el lunes por la tarde.

Que la excursión les de los resultados apetecidos es lo que deseamos.

Autorizado el arrendatario del contingente provincial para proceder al embargo de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el cupo que debían ingresar y no lo han efectuado dentro el período voluntario, empezará dentro de breves días a cumplir su cometido.

A un representante de una sociedad madrileña que se hospeda en una fonda de esta ciudad Tarragona anteayer echó de menos de su cartera, unas 900 pesetas y cuatro décimos de la Lotería del próximo sorteo, no sabiendo si se le han extraviado ó si ha sido víctima de las malas artes de algún perillan.

Que cosas más peregrinas, pasan en nuestra capital de provincia.

A nosotros se nos dijo en una agencia, que la suma extraviada no fué en metálico sino en billetes de banco.

El día 7 julio último, fué presentado y leído por el doctor Terrién, jefe de la Clínica oftalmológica de la Facultad de París, un trabajo titulado: *Sur un cas de dechirure de la choroide: amelioration par le traitemen mercuriel* cuyo autor es un paisano nuestro, el joven médico oculista, don Antonio Oliveres Franquet.

Como premio á su hermoso y bien escrito trabajo, el señor Oliveres ha sido nombrado miembro de la Societe d' Ophtalmología de París, cargo que honra á dicha sociedad, al propio tiempo que al que por sus méritos se ha hecho acreedor á una distinción de la importancia de aquella.

Reciba el Sr. Oliveres la más sincera enhorabuena y nuestro deseo de que siga por el camino emprendido, para que con sus nuevos triunfos, honre á la ciudad del Ebro imitando así á tantos hijos preclaros con que cuenta nuestra patria chica.

Noticias de Barcelona

Para la organización del partido democrático en Barcelona y su provincia ha sido designado un directorio, compuesto de los señores Roig y Bergadá, Bosch y Alsina y Sala (don Alfonso).

El señor Canalejas irá á Barcelona el día 3 de enero, para presidir el Congreso Pedagógico.

Le acompañarán los señores Urzáiz, Vincenti, Amalio Gimeno, Herrero y otros amigos.

El señor Roig y Bergadá marcha hoy para esa en el expreso.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las libretas de alcances y recibos pertenecientes á los soldados que fueron del primer Regimiento Infantería de Marina, 2.º batallón, Juan Plá Balagué y José Michavila Prades, quienes podrán cobrar los alcances que les corresponden, presentándose en estas oficinas municipales á manifestar su conformidad ó reparos con los que les resultan de sus libretas respectivas.

La prensa dedica preferente atención al incidente parlamentario de ayer, conviniendo que, dado el antagonismo que existe en la mayoría, la vida del actual ministerio será brevísima, ya que los elementos villaverdistas solo esperan la aprobación de los presupuestos para armarle quereña á Maura.

El chispazo de don Eugenio Silvela y la rebeldía de Boreas, son verdaderamente sintomáticos.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

De siete y media á nueve menos cuarto reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

A la salida manifestó el señor Maura que el Consejo se ocupó del proyecto de capitalidad pendiente de discusión y acordó llevarlo adelante, sin perjuicio de estudiar detenidamente las diversas fórmulas que se han propuesto.

Añadió que se había tratado también de las dificultades que encuentra en el Senado la aprobación del presupuesto de Justicia, por la presentación de enmienda que afectan esencialmente á la forma en que aquél fué aprobado en el Congreso.

Aunque nada dijo el señor Maura respecto á las dificultades con que tropieza el Gobierno en la mayoría, personajes que del asunto están bien enterados dijeron que el Consejo también se había ocupado, y muy detenidamente, de aquellas dificultades, y que se había convenido entre los ministros, y á propuesta del señor Maura, esperar hasta fin de año para ver si la situación aparece más despejada.

Las diferencias en la mayoría son más notorias cada día, pues ya no se reducen á los señores Silvela (don Eugenio), Cavestany, Borés, Lombardero y otros personajes de menor cuantía, sino á ex-ministros, ex-subsecretarios y ex-directores que ahora son los encargados de mantener entre los conservadores el fuego sagrado de las disidencias.

Ayer mismo el señor García Alix hablaba en un corro compuesto de más de 200 personas, entre diputados y periodistas, tratando de la conducta del Gobierno.

No sería nada extraño que de todo esto resultase la caída del ministerio Maura, una vez aprobados ya los presupuestos.

Si así sucediese, lo más seguro sería que se formase un ministerio Dato con elementos puramente silvelistas, y si este ministerio no resultase, ni ninguna otra solución conservadora, el Rey llamaría al señor Montero Ríos dándole el decreto de disolución de las Cortes.

Los Demócratas

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, reunióse ayer la minoría liberal demócrata, para cambiar impresiones y acordar el plan de conducta que han de observar en la discusión de los presupuestos.

Marcóse la orientación que ha de tomar el partido en la discusión del presupuesto de Marina, bajo la base de la reorganización de las fuerzas navales.

Se acordó que el primero y tercer turno en contra del presupuesto lo consumieran los señores Auñón y Vega Seoane y que hablaran para alusiones los señores barón del Sacro Lirio y barón de Villasegura.

Acordóse también mantener el voto particular del señor Latorre al presupuesto de Agricultura, sostener la unificación de los servicios y que la dirección de Navegación pase al ministerio de Agricultura.

TEATRO PRINCIPAL

El Presidiario de Tolón

El Gorro Frigio

El Camino de Presidio

Els Raigs Y

El sábado tuvo lugar la segunda representación de *El Presidiario de Tolón*, que salió mucho mejor que la primera noche, debido, no me cabe duda, á que se estudió más; pues la función de su estreno resultó bastante desigual, falta de ensayos y estudio como ya dije en mi crítica del jueves.

Sobresalieron las señoras Marsal y Pujolá y los señores Guitart, Ballart y Torres.

Como final se puso en escena la zarzuelita *El Gorro Frigio*, que alcanzó una ejecución igual á la de la noche del beneficio de la señora Marsal y del Sr. Ballart.

La noche del domingo se representó el drama en seis actos y en prosa arreglado y traducido del francés, por Manuel Ortiz de Pinedo, *El Camino de Presidio*.

Obra malísima, sin pies ni cabeza, falta de originalidad, de valor artístico é inverosímil, no logró agradar y menos impresionar á la numerosa y distinguida concurrencia, pues no se puede comparar en nada á la que, como he dicho antes se representó el sábado y que lleva un título parecido á la del domingo, *El Presidiario de Tolón*.

La ejecución salió regular y nada más, distinguiéndose la Sra. Marsal, *Julia, Marquesa del Sauce*, y la Sra. Pujolá, *Luisa*, y los señores Guitart, Ballart y Torres en sus respectivos personajes de *Barón de Monticheblo*, *Eduardo Salazar* y *Vizconde del Almendro* y muy especialmente el segundo, ó sea el Sr. Ballart, que durante toda la obra bordó su papel de una manera acabadísima.

La presión con que *Monticheblo* le arrastra al vicio ayudó al Sr. Ballart para estar todo el drama pendiente de la acción del *Baron* y espresar ya con gestos ya con palabras la contrariedad que le inspiraba verse conducido por aquel hombre á un precipicio y al presidio.

Toda la obra dijo muy bien su papel; pero especialmente el quinto y último acto estuvo hecho un actorazo.

En el último acto, en el que se ha vuelto ciego, estuvo colosal, tan á la perfección caracterizado y con tal inmovilidad en los ojos, que si se situa en una esquina, tal y como iba, recoge tanto dinero como un ciego de nacimiento de los mas acreditados de una capital.

Por mi parte felicito al señor Ballart con el alma, pues cada vez me convenzo mas de que es uno de los mejores actores que de mucho tiempo á esta parte han pisado las tablas de nuestros teatros.

Como fin de fiesta se puso en escena el idilio en un acto y en prosa original de Llanas, *Els Raigs Y* en el cual demostró el señor Guitart que sirve igual para los papeles dramáticos que para los cómicos pues dijo su papel con gracia inacabable y sin exagerar para nada ni abusar de la vis cómica cosa poco corriente en los actores cómicos, que si no morcillean de lo lindo les parece que el público no se rie bastante.

El que se aplaudan los papeles cómicos, no consiste en que se salte, se hagan gestos ridículos é impropios y se convierta el teatro en un circo, sino en la naturalidad, en el modo de decir y sobre todo en saber darles á los papeles diferentes tipos caracterizándolos; pues sino los actores cómicos estarían de mas.

Le acompañaron en su ejecución las señoras Pujolá y Gandía y el Sr. Mas.

Para hoy está anunciado el beneficio de la primera dama joven de la compañía Sra. Pujolá, con el hermoso drama de costumbres murcianas de Feliu y Codina, *María del Carmen*.

ARTURO MORERA.

Teatro Principal

Función para hoy jueves á beneficio de doña Paquita Pujolá

María del Carmen

y la bonita zarzuela en un acto y en prosa **Lo Somni de la Inocencia**

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO

Trajes última novedad * Corte esmerado * Precios reducidos * NO EQUIVOCARSE, Calle Den Carhó, 7.--TORTOSA

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.



Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE
Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

SUCURSAL

EN
TARRAGONA

MAQUINAS

SINGÉR

PARACOSER

EN
REUS

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

GÉNEROS EXISTENTES

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. *

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª.
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta
Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios:

Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera